

## La Constancia

clase de sambenito, ha llegado á dar á esas gentes que no nos conocen, una menor, pues tan ha sido la concurrencia que á ella ha asistido, manifestándose que son días propicios, días de salvación, para el cristiano los días de una santa Misión, en las que el alma deshaciéndose en gran parte de sus ocupaciones, atiende quien más, quien menos, hasta por ventura el frío en religión, á su único negocio en el mundo, atraido por un dulce llamamiento interior que si amoro Díos lo hace al corazón, y el que muchas veces sirve de principio para una gran mudanza de vida, convenciendo ya de su extravío, mucha vez que si no aparece al exterior por el maldito germen infecioso del que dirán, no por eso deja de ser provechosa y ejerce su influencia en el alma interiormente como se ve en tantas almas que se contentan con ser católicas de casa y dormitorio. O por temor quizás y no tener entereza suficiente para hacer frente á la risa sarcástica de esos espíritus fuertes.

Y qué diré de los actos constitutivos de la Misión sino que no sé decir qué acto ha resultado más corrido, si el de la mañana á las cinco y cuarto, el de las tres á la tarde ó el de las siete á la noche, viéndose como se veía en todas las funciones la iglesia con ser espaciosa llena?

Y de la hermosa procesión que barrejó por las calles con cedámenes de niños y niñas llevando cada uno su banderita, amén de mayorcitos con estandartes é imágenes; qué hermoso golpe de vista presentaban esos tiernos corazones cantando el «A Díos queremos», esa futura esperanza de hombres de náis arraigada fe y resto proceder; esa

hermosa planta á quien inicuas libertades quieren desgajirla y troncharla en fl r.

Y de las comuniones que han sido tan nutritas durante la misma? Si la afluencia de gente ha sido grande durante todos los días, hoy último de la misión ha superado en grado sumo asistiendo á la sagrada Mesa 528 personas, é immenso g nito á la solemne Misa mayor que se ha celebrado á las diez con S. D. M. expuesto.

Para digno fin, para cerrar con rico broche, y coronar cual merecía tan hermosa obra, se ha celebrado la tarde una magnífica función en la que además del señor Párroco de Aizpúrtua quien ha demostrado con energética palabra y gran brío, ante un auditorio que no bajaba de 3.000 personas que por total ocupaban la Iglesia sin ser posible dar un paso, que por él no pasan los años, pues tal ha sido la fogosidad que ha manifestado durante su oración sagrada, siendo notables loselogios que se han hecho de su persona.

Se ha terminado el acto con la bendición papal, Te Deum, reserva de S. D. M. y la marcha de San Ignacio en la que se desbordó y dio rienda suelta al entusiasmo que latía en los concurrentes.

Quiera Díos que la semilla que tan habilmente se ha sembrado, germiné, crezca, se desarrolle, cuajada planta y dé óptimos frutos espirituales, y que el bello ramillete de santos propósitos formado no se marchite y conserve para siempre su fragancia con el suave influjo de la divina gracia.

Pasajes Ancho, 27 de Febrero de 1910.

C. A.

Al dar cuenta el señor Canalejas de los despachos oficiales recibidos de Bilbao dijo que aunq sus deseos eran muy grandes no podía impedir que sujetos mal educados vayan á los mitin á interrumpir, aunque sea á costa de recibir estacazos.

Esto es lo ocurrido de Bilbao pero conste, añadió el presidente, que yo tenía dadas órdenes al gobernador civil de Vizcaya para que garantizase los derechos de todos y no consintiera abusos de nadie.

Terminó diciendo Canalejas que estas algaradas son convenientes porque sirven para afianzar las ideas.

Fué interrogado á continuación el presidente por los reporters, acerca del alcance que había tenido la visita que le había hecho el señor Cambó.

—Le he recibido, dijo el jefe del gobierno, como recibiría mañana á Lerroux si solicitase una entrevista.

El señor Cambó ha venido á hablarme de asuntos que interesan á Barcelona.

Nada hemos hablado de política, aunque otra cosa se ha dicho en algunos periódicos.

Respecto de la marcha del rey á Sevilla y de su regreso á la corte, dijo que el rey estaba dispuesto á hacer frecuentes viajes á Madrid, para asistir á la celebración de Consejos de ministros que tengan lugar en Palacio bajo su presidencia.

Cuando sea necesario, yo mismo iré también á Sevilla, agregó el señor Canalejas, para no retrasar el despacho de los asuntos políticos.

Respecto del decreto de disolución de Cortes, dijo el señor Canalejas que mañana se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia y se tratará de este asunto.

Añadió que había recibido muchas adhesiones.

Sólo en estos últimos tres días ha recibido Canalejas más de 3.000 cartas.

AL BAJAR DEL TREN

Dicen de Miranda de Ebro que esta mañana ha ocurrido en dicha estación, un sensible percance.

Llegaba el tren núm. 21 procedente de Vitoria, y de un coche de tercera ha intentado bajar precipitadamente un joven, llamado Joaquín Rodríguez, el cual ha metido un pie debajo de las ruedas del convoy, causándose algunas lesiones.

El herido es hijo de un militar retirado, vecino de Vitoria, llamado don Demetrio Rodríguez.

DOS NOTICIAS

Comunican de Pamplona que ha salido para la corte el gobernador civil señor Valcárcel, recientemente nombrado para desempeñar el gobierno civil de Sevilla.

El ascenso del señor Valcárcel ha sido bien recibido.

Se encuentran en Irún los diputados forales señores Oroz y Amorena con objeto de asistir á una importante reunión en la que se tratará de los ferrocarriles navarros.

Los contratistas señores Ortiz hermanos han estado en la Diputación ocupándose de la construcción del ferrocarril de Pamplona á Logroño por Estella.

OTRAS NOTICIAS

De Sevilla dicen que á las diez de la mañana llegó el rey con su séquito.

Le esperaban en la estación

la reina Victoria, el príncipe Leopoldo, las autoridades y numeroso público.

En auto se trasladó el rey al alcázar.

Después con el infante don Felipe fué á la iglesia de la Magdalena y con don Carlos se trasladó á Villamanrique.

La reina paseó con su hermano Leopoldo por el paseo de las Delicias.

El ministro de Fomento ha conferenciado con Canalejas.

Todavía no se conoce la sentencia de Macías.

Dícese que será condenado á cuatro años y un día de prisión por insultos al sacerdote y á cuatro meses por calumnias al Consejo de ministros.

Se prepara una Real orden sobre seguros del trabajo.

En Marina se ha recibido un despacho dando cuenta de que el «General Concha» ha salido para Tres Forcas.

EL ACTA DE MELQUIADES

Se reciben despachos de Gijón dando cuenta de haberse celebrado una reunión de los comités republicanos y socialistas para designar candidato para las próximas elecciones generales.

Hubo viva discusión sobre si había de proclamarse ó no al señor Alvarez (don Melquiades).

Al fin se acordó celebrar una antevotación, acto que tendrá lugar el domingo próximo.

El espíritu de la asamblea es opuesto á que don Melquiades Alvarez represente al partido republicano.

Se opondrá su candidatura un candidato local que tiene seguro el triunfo.

Es muy comentado esta actitud de los republicanos de Asturias.

POR TELEFONO

Madrid 1,55.

En el Teatro Español se ha estrenado «Casandra», de Galdós.

La obra no ha gustado, es pesadísima y la acción muy láguida.

El primer acto es una lata disquisición filosófico-religiosa; por esto los correligionarios le aplauden incesantemente y le obligan á que salga repetidas veces.

La interpretación muy defectuosa.

La obra vivió pocos días.

Aún reconociendo mérito á algunas escenas por la brillantez del diálogo se trata de una obra fracasada.

A la salida del Teatro numeroso público aclama á Galdós.

Hubo aplausos y vivas á la libertad y los manifestantes le siguen a pie hasta la Puerta del Sol.

Corresponsal.

## Ultima hora

Madrid 1,30 m.

### DIVERSAS NOTICIAS

Sigue desconociéndose el fallo del proceso Macías é insiste en las penas que telegrafiamos y se añade que hubo acuerdo unánime.

Estimó la sala que alcanzan al procesado los beneficios del decreto de indulto para la pena de arresto.

Mañana la comisión de Castellón dará un banquete á Canalejas en Ideal Room.

La firma de Estado fué nom-

brando vocal gran cruz de la asamblea suprema de la orden de Isabel la Católica á don Juan Ranero y comendador vocal á don Andrés López Muñoz.

A las tres de la tarde estuvo la embajada marroquí en casa de García Prieto cumplimentando á la señora y le regalaron tapices.

El jueves próximo cumplimentarán á la señora de Canalejas.

El decreto organizando el registro de los contratos de préstamo declarados nulos por la ley los que sean usurarios.

Dispone que la dirección de Registros llevará un registro central y otros las audiencias territoriales además de los locales.

Serán todos secretos.

Las certificaciones solo se expedirán á petición de los tribunales y jueces.

Se empleará el sistema de tarjetas.

Los juzgados y tribunales cuando declaren nulos los préstamos lo comunicarán dentro del tercer día en audiencia respectiva consignando el nombre del prestamista, su residencia, fecha de la sentencia y del préstamo, fijación del prestatario y la clase de documento en que conste el contrato e inscrito en el registro parcial se enviará á la dirección general.

Un telegrama oficial de Melilla dice que la construcción de barracones para la tropa adelanta rápidamente.

En el Hipódromo ha sido entregado hoy el primero completamente terminado en el que han quedado alojados cómodamente 163 hombres del regimiento de María Cristina; no hay novedad.

El ministro de Fomento recibe numerosos telegramas de entidades mercantiles e industriales anunciándole el propósito de enviar productos á la Exposición Argentina y Calbetón ha dirigido una circular á los presidentes de las Cámaras de Comercio rectificando el error cometido fijando para el 7 de Abril el envío de productos á la Argentina pues será el 7 de Mayo.

Se reunió el Consejo de Instrucción terminando el estudio del reglamento de oposiciones á cátedras.

Romanones ha publicado un decreto anulando otros vigen tes sobre institutos.

A la reunión que celebrará mañana el Instituto nacional de Previsión asistirán Canalejas y Calbetón.

Este leerá el proyecto sobre seguros obreros.

El señor Cobán hablando del Consejo de mañana para acordar la disolución y convocatoria de las Cortes ha indicado como probable que ahora se acuerde la disolución del Congreso dejando para más adelante la disolución del Senado.

El hecho obedece á que la Constitución deja tres meses de plazo para la convocatoria de las nuevas elecciones y cuando se refiere al Senado obliga á que la disolución y la convocatoria se hagan en el mismo tiempo.

De acuerdo ésto tiene un precedente pues Sagasta lo hizo en 1893.

Se estudiarán varios proyectos y para ultimarlos el almirante conferenció con Cobán.

Los patronos y dependientes de las tabernas de Madrid han acordado el descanso semanal en vez del dominical.